



CIRCULAR N° 61/2008

REF: LLAMADO INTERNO PARA LA PROVISION DE UN CARGO
PRESUPUESTADO DE ASESOR (Esc. II, Gr. 12).-

Montevideo, 19 de mayo de 2008.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 294/08/15 la Suprema Corte de Justicia, dispuso un **llamado interno** para la provisión de Asesor Esc. II Gr. 12, para ser desempeñado en el División Planeamiento y Presupuesto;

A dichos efectos se hace saber:

- ◆ **Requisitos para la participación:** ser funcionario Judicial y poseer título de Doctor en Derecho o Abogado, con manejo de planilla electrónica.-
- ◆ **Tribunal de Concurso:** estará integrado como delegados de la Corporación por la **Cra. Luz Gonnet Bein**, Directora de División Planeamiento y Presupuesto, y el **Dr. Gerardo Lorente Fernández**, Procurador de la Defensoría Pública de Familia, y un tercer integrante que será elegido por los concursantes.-
- ◆ **Plazo para la inscripción:** será hasta el día miércoles 4 de junio del corriente año, debiendo concurrir los funcionarios de Montevideo personalmente a División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, (San José 1092 piso 1) y los del interior lo harán por correo, vía fax a los teléfonos (02) 902.38.75/908.41.04 int. 503 o personalmente en la misma División.-
- ◆ **Elección del delegado de los concursantes:** se realizará el día 11 de junio de 2008, en San José 1092, Montevideo, a las 15 horas. Los concursantes de Montevideo deberán concurrir personalmente y los del Interior pueden presentarse personalmente o enviar su voto en sobre cerrado a División Recursos Humanos, siendo considerados los votos que se reciban hasta el momento de la elección. En el exterior del sobre que contiene el voto se indicará, **“Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Asesor”**.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL
DR. ERIC MENDES VARECO